



AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL  
C.P. 29130  
TELEF. 952 41 71 50  
FAX 95 241 33 36

**Anuncio de formalización de contrato**

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación y Compras.
- c) Nº. de expediente: 13/15.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.alhaurindelatorre.es](http://www.alhaurindelatorre.es)

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Gestión de Servicios Públicos.
- b) Descripción: Gestión mediante concesión del servicio Escuela Municipal de Música.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 80100000-5.
- e) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- f) Sistema dinámico de adquisición: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: B.O.P. de Málaga.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17/07/15.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, con varios criterios de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: No procede.

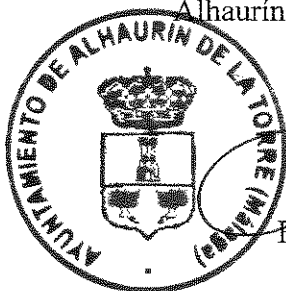
5. Presupuesto base de licitación o canon mínimo exigido: El primero no procede, expediente sujeto al canon de la oferta del Adjudicatario.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 25/08/15.
- b) Fecha de formalización del contrato: 27/08/15.
- c) Contratista: YESENIA BEATRIZ ZAMBRANO DURÁN.
- d) Canon anual de adjudicación: 3.600 euros IVA incluido.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Unica oferta presentada.

Alhaurín de la Torre, a 14 de octubre de 2015.

El Alcalde por sustitución,



Fdo.: Manuel López Mestanza